

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 077-2020-CF-FIIS

Callao, 04 de marzo del 2020

Visto, la designación del MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ, como Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación de la FIIS, por el Señor Decano en el uso de sus atribuciones desde 01 de enero del 2020 hasta el 03 de marzo del 2020.

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta las labores administrativas en la carga del MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ, como Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación para el Semestre Académico, en concordancia con la ley Nº 30220, el Decano designará al Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día 03 de Marzo del 2020, se aprobó el Cambio de jefatura de la **Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación**

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

RESUELVE:

- DESIGNAR al MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ, como Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones, a partir del 04 de marzo del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020.
- 2. DAR las gracias a la MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ, por los servicios prestados a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas en el cargo de Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.
- 3. TRANSCRIBIR la presente Resolución al señor Rector, VRA, VRI, ORAA, órganos internos e interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y archivese.

